

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella "idem" ... 4.25
Por correo semestral... 8
Por correo anual... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.
Pagos anticipados.
Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

CÍRCULO TRADICIONALISTA
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
No se devuelven los originales
Número atrasado 10 céntimos

Diario de la tarde.—Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO IV

Miércoles 9 de Noviembre de 1910.

NÚM. 131.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretener y veranos, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla
PINTOR Y DORADOR
Sepinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON
PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPERERÍA DE
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
RUA, 4.—SALAMANCA.
Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Paperería y objetos de escritorio, pintura y dibujo. Modelación impresa para los Ayuntamientos y juzgados municipales.

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO
DE
HIPÓLITO MONTERO
SUCESOR DE JOSÉ ACEDO
Pueta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja)—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúan compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.
REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS
También hay lana superior para colchones.
NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN
Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA,

LECHERÍA—11, Plaza de la Libertad, 11
SALAMANCA
Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIÉNICOS precintados.
Precio del litro: 0'40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO
Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.
ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

INTOLERABLE

Fácilmente nos explicamos la mala voluntad que tienen á la Guardia civil los malhechores de todo pelaje y el odio que al Ejército dedican los que han dado en llamarse antimilitaristas de toda clase y condición social. Es natural que los primeros huyan á la vista de un tricorno, y que los segundos tengan miedo al *mauser* ó al *sable* como instrumentos necesarios y siempre eficaces para mantener el orden social, cuando responden al mandato de sabia inexorable y bien cimentada disciplina, como ha de ser la que en los cuerpos armados impere y cuidadosamente se conserve. Sí; tiene fácil y natural explicación que los enemigos del orden social, los que sueñan con perturbarlo radical y totalmente, hasta destruir las más fundamentales instituciones secularmente veneradas por todos, pretendan debilitar en primer término la más formidable defensa material que les impida su marcha destructora y criminal. Pero lo que ya no tiene explicación, lo que verdaderamente resulta intolerable, es que esos enemigos del orden social gocen de la libertad abusiva de injuriar al Ejército, de sembrar la indisciplina en los cuarteles, de trabajar por la rebelión, de celebrar mítines antimilitaristas en los que se pisotea la bandera de la Patria, se califica de asesinos á sus más heroicos defensores y se amenaza á los Poderes públicos con el desorden y la violencia si pretenden poner á salvo, caso de exigirlo las circunstancias, nuestro propio honor nacional. É intolerable es también ese lenguaje de ciertos periódicos que atentos á burlar los castigos señalados en la ley para los sediciosos y rebeldes y para sus instigadores, dedican uno y otro día sus columnas á ir minando la disciplina del soldado, soliviantando el ánimo del jefe y difundiendo entre el pueblo el odio al honroso uniforme del incomparable ejército español. Las publicaciones de carác-

ter militar denuncian frecuentemente, y en términos enérgicos condenan esta reprobable campaña emprendida por los elementos perturbadores, pero todavía no se ha puesto al mal el oportuno remedio. Véase lo que decía pocos días hace *El Mundo Militar* importante revista madrileña: «Mucho es de lamentar, pero no encontramos hoy motivo alguno de satisfacciones. A la indignación causada por los atrevimientos de conceptos y palabras del *apóstol* socialista, que con sus criminales teorías prepara carne para el presidio, se une la indignación que nos produce la glorificación que se ha hecho de un vulgar criminal, condenado por un honorable consejo de guerra. Ferrer, cuya vida y milagros todos conocen, es el elegido por los enemigos del orden, del régimen y de la sociedad para colocarlo como ejemplo en el pináculo de la gloria. Causa náuseas ese proceder, pero es conveniente ponerlo de manifiesto. El Ejército que, llegado el caso, ha de lanzar toda su fuerza y poderío en la balanza, asiste indignado y pálido de ira al repugnante espectáculo que representan los partidos radicales, se entera de sus propagandas, y para cuando sea ocasión oportuna no ha de olvidar que Ferrer es el pretexto, la bandera que enarbolan esos hombres que no sólo predicán el cambio de régimen, sino el antimilitarismo, el antipatriotismo y la anarquía, todo lo contrario de los ideales que el Ejército sustenta, que son los del honor y Patria.» Tiene razón la Revista, cuyas son las palabras copiadas; es verdaderamente repugnante y por ello inaguantable el espectáculo de esas propagandas antimilitaristas, antipatrióticas y anárquicas que vienen haciéndose á la sombra unas veces de la bandera republicana, de la socialista otras, y del hombre ya juzgado por Dios y por sus semejantes, pero al que acaso no hubieran estrechado la mano en vida al gunos de los que pretenden hoy glorificarle, por satisfacer sus odios y pasiones contra el Ejército. Es menester que esto termine poniendo raya y coto á esas propagandas y á esos ataques é injurias contra nuestro ejército. Las Cortes están abiertas; el señor Canalejas cuenta en ellas con una mayoría que ha de ayudarle en cualquiera obra de saneamiento social; las minorías estarán á su lado para defender los prestigios y la disciplina de los cuerpos armados; la opinión sensata del país aplaudirá toda medida represora del antipatriotismo y antimilitarismo en acción, y al señor Presidente del Consejo de ministros le sobra talento para preparar el remedio del que sería mal gravísimo y de incalculables consecuencias para nuestra patria, si llegase á suceder. Un candado, señor Canalejas á las puertas de nuestras fronteras para que no pene-

tren por ellas esos emisarios que desde el extranjero suelen enviarnos los conjurados contra España; unas cuantas ligaduras que sujeten fuertemente los brazos de los que reparten esos papeluchos y esas hojas que envenenan el alma del honrado hijo del pueblo, del valeroso soldado español, y una mordaza que cierre los labios y rompa la pluma del antipatriota blasfemo contra España y contra su ejército y del que mancha el papel con injurias y calumnias infames para la institución armada, alardeando hipócritamente á la vez de su amor al Ejército. Que ni la libertad de palabra, ni la de acción ni la de imprenta son verdaderas libertades cuando se emplean en socabar y destruir una de las columnas que sirven de apoyo al edificio social, para conseguir que estrepitosamente se derrumbe y quede envuelto entre sus ruinas todo cuanto hay en él de noble, honrado y santo.

La antigüalla del Darwinismo; Unamuno, que está ya sintiendo la amargura horrible de sobrevivir á sí mismo, vino á Las Palmas y hubiera venido á Taganana, si de Taganana le hubieran llamado. Y pronunció su discurso efecista, como de costumbre. Porque nadie tan hábil como Unamuno para perseguir los efectos, buscar los contrastes, producir el choque para que salte la chispa y prenda la discusión. Que lo discutiese es el gran anhelo de Unamuno, y el *desis ex machina* de su agrieta renombre. Pero aquí no lo consiguió, porque tiró demasiado bajo. Después de poner de vuelta y media á la institución de los Juegos florales, se encoró con los canarios y les echó en cara su falta de ideales, su alejamiento de la política de altura, y hablándoles del gran problema canario, de la división de la provincia, se declaró embozadamente en contra de la división. Estoy seguro de que si el discurso lo pronunciara en Santa Cruz de Tenerife, se declara partidario de ella. En Las Palmas quieren la división, en Santa Cruz no la quieren y Unamuno buscaba el efecto, el contraste. Traigo á cuento estas cosas para que el lector se entere de que también Canarias tiene su problema, sus ideales políticos. Pero son del tamaño de un grano de anís; y á ese grano dedica todos sus entusiasmos y todos sus esfuerzos. Impropiamente he llamado á la división de la provincia el *gran problema canario*, porque no lo es; no es sino la rivalidad entre dos islas, Tenerife y Gran Canaria; mejor dicho, entre dos ciudades, Las Palmas y Santa Cruz. Hoy la capital de la provincia es Santa Cruz y en ella residen el capitán general, el gobernador civil, la Diputación provincial, todos ó casi todos los organismos provinciales. Las Palmas se cree con iguales ó mejores derechos que su rival, y ya que no arrebatarle la capitalidad, pretende dividirla en dos, para tener todas esas cosas que dan lustro y provecho á una ciudad. Y esto es todo. Tal vez yo, como extraño á la cuestión, la vea más pequeña de lo que realmente es en sí, pero no acierto á comprender qué perdería Tenerife con que le quitasen medio gobierno y qué ganaría Gran Canaria con el regalo. Las cinco islas restantes existen indiferente á esta lucha entre dos ciudades que como Atenas y Esparta en la antigua Grecia, Roma y Alba en el primitivo Lazio, se disputan la supremacía del Archipiélago. La lucha tiene puntas originales para los que asistimos á ella como meros expectadores, divertidísimos. Para poner en danza las pretensiones de división han hecho sin fundamento alguno geográfico, una casera división del Archipiélago en dos grupos, Oriental y Occidental, capital del primero, las Palmas; del segundo, Santa Cruz. Y como esto no es bastante, se han buscado precedentes históricos, como quien busca pergaminos y títulos nobiliarios, que aquí están muy en boga. Se han comparado entre sí la riqueza y población de ambas ciudades; la importancia mercantil de ambos puertos, etcétera etc. Pero esto, con serlo y no poco, no es lo más original y divertido de la lucha. Como las viejas ciudades latinas encomendaron el triunfo de su causa al célebre duelo de los Horacios y los Curiosos, así Las Palmas y Santa Cruz lo encomiendan anualmente á una pelea de gallos. La pelea, que es un acontecimiento

SANTORAL Y CULTOS

Día 10.—Jueves.—Santos Andrés Avelino, confesor, Trifón, Respicio y Ninfa, virgen, Florencia, mártir, Trifena, Trifosa y Teotista, virgen.
Se reza de San Andrés Avelino, confesor, rito doble, color blanco y conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.
MISAS REZADAS
En las parroquias desde las cinco á diversas horas.
Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.
Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.
MISAS DE HORA FIJA
A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).
A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.
A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.
Fomento.—Real orden disponiendo puede adicionarse á los contadores aprobados que fabrica la Sociedad Chamón y Triana, de Barcelona, el aparato de pago previo aprobado en 4 de Junio de 1909.
—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial de este ministerio, autorizándola para operar en el ramo de incendios, la Compañía de Seguros Celtiberia.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. Rectificación y anulación de créditos publicados con anterioridad.

Crónicas canarias

LA CUESTIÓN CANARIA

Los canarios, aunque lo estén, parece que no están muy al tanto del movimiento intelectual de la Península. Digo esto porque en Junio último los de Las Palmas, creyéndolo de actualidad, trajeron á Unamuno para mantener de unos Juegos florales. Y Unamuno, de quien ya nadie se acuerda en la Península; Unamuno, que para apuntalar su ruinosa nombradía echó mano hace poco de

canario, se celebra alternativamente en una u otra ciudad, y pone en movimiento no solo a las dos capitales, sino a las dos islas, y el día del gran suceso, cables y telégrafos y teléfonos no se dan punto de reposo comunicando en todas direcciones los incidentes de la pelea. Y la consecuencia más palpable de todo ello es que unas miles de pesetas cambien de bolsillo y de isla.

Y hay otros detalles más pintorescos. Por ejemplo: se dice que la peste bubónica ha hecho su aparición en Casablanca ó en Bombay, pues un periódico de las Palmas se arranca candorosamente con la siguiente noticia: «Corren rumores de que en Santa Cruz de Tenerife se han dado varios casos de peste bubónica.» Hay noticias de que el cólera hace de las suyas en Italia ó en Rusia, pues un periódico de Santa Cruz se deja caer bonachonamente con la siguiente gacetiella: «Corren rumores de que en el puerto de la Luz (Las Palmas) se han dado varios casos de cólera. La Infanta doña Isabel, á su vuelta de la Argentina, visita á Tenerife, el Ayuntamiento de Santa Cruz la recibe con pompa, un fotógrafo impresiona varios clichés, y á los ocho días aparecen en una revista de Madrid con la siguiente inscripción: «Brillante recibimiento hecho á la Infanta doña Isabel por el Ayuntamiento de Las Palmas.»

¿Verdad que es divertido? Pues esta es la cuestión canaria. Para ella son todos los entusiasmos de las dos islas. Para ella, y solo para ella se mandan los diputados al Congreso. G. SANTOS DIEGO.

De todas partes

Berlin. Según las últimas noticias, el Emperador Guillermo ha firmado ya el proyecto de Constitución de la Alsacia-Lorena.

Parece ser que dicha Constitución no será como los alsacianos y loreneses pensaban, pues en vez de la República autonómica de que se venía hablando, Alsacia-Lorena gozará solamente de un régimen muy parecido al que disfruta desde la anexión.

Las dos provincias seguirán perteneciendo como propiedad colectiva á todos los Estados de la Confederación germánica.

Los alsacianos-loreneses, que han perdido ya las esperanzas de unirse á Francia, pedían un régimen autonómico que les permitiera constituirse en República.

Pero el proyecto de Constitución que ha firmado el Kaiser en Postdam echa por tierra todos sus ilusiones.

Nueva-York. Mr. Tait y Krox su secretario de Estado están dando á su política un rumbo muy diferente que hasta el presente habían seguido.

Quieren extender la influencia yanqui por tierras asiáticas y, para realizar sus propósitos se valen de archimillonarios.

Ya el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha sustituido á los cónsules, ministros plenipotenciarios y embajadores, con los reyes del oro, del petróleo, etc.

También los banqueros archimillonarios, Morgán y Leeb, han prestado al Gobierno del celeste Imperio, 30 millones de dollars.

Paris. En el ministerio de las Colonias se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos franceses, dando cuenta de haber sido pasados á cuchillo los oficiales y soldados en Abecher.

Los nuevos ministros reunidos en el Consejo, han aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de leer el Presidente, M. Briand en el Parlamento.

Montevideo. Los revolucionarios se han apoderado de la ciudad de Nicol-Pérez. El Gobierno continúa reconcentrando todas las tropas en las provincias del interior de la república.

Londres. La ejecución del doctor Crippen, ha sido aplazada hasta el día 23 del corriente.

Se cree que esta suspensión obedece á un aviso que el Gobierno británico ha recibido del defensor de Crippen.

Ha sido fijada la fecha del 22 de Junio del año próximo venidero, para la coronación del rey Jorge.

Basilea. Han sido inauguradas las sesiones del Congreso de la Asociación católica internacional de protección á la juventud femenina.

El delegado español, conde de Santa María de Pomés, es portador de un mensaje del rey de España, en que este se digna conceder su regio patronato á la Comisión española.

Lisboa. El estado de los enfermos atacados de la peste bubónica, sigue siendo mejor. Hasta ahora no se ha producido ningún caso nuevo.

ELEGIA

¡Qué gracia tenía En aquellos ojos gitanos, En aquella boca de gitanería! ¡Qué airoso andares! ¡Con qué gracia la falda movía! ¡Con qué garbo cimbraba su cuerpo! ¡Qué gracias decía Con aquella lengua de sal que Triana Se la envidiaba! Era aquella lengua sonajero inquieto, En que los embustes y la picardía, Caústicos, picantes y barrenadores, Abundaban el alma con su algarabía; Era aquella lengua cascabel sonoro Con todas las artes de la hechicería Cascabel de queibros como los arrullos De torcaz paloma que airada porfia; Cascabel meloso y engolosinante, Que sonaba á mimo y á gitanería.

Y escucharon los ángeles bellos Las cien y cien cosas que, dulce ó bravia Aromas exhala de pura alegría; Va pasando á ser rosa el pimpollo, Y el sol de este mundo la dulce ambrosía Libará con centellas quemantes, Y las larvas tendrán la osadía De roer las carmines hojas: ¡Va á ser flor de un dial... Levémola al cielo: Sólo allí vivirá en lozanía; Allí el sol no quemará, No hay larvas que roan, es todo armonía; Allí el amor vive con fulgido rayo Que jamás deslumbrará, ni aja, ni hasta.

RAMÓN F. CAMPOAMOR.

ALCANCE DE MADRID

SENADO. A las cuatro declara abierta la sesión el señor Montero Ríos.

Jura el cargo de Senador el conde de Toreno.

El señor Junoy pregunta las causas que ha tenido el Gobierno para clausurar el local de la Casa obrera de Sabadell y para decretar las detenciones allí efectuadas.

Censura al Gobierno por su actitud ante la huelga de Sabadell y la de metalúrgicos de Barcelona, y pone de relieve la contradicción que existe entre las propagandas del señor Canalejas hace algunos años y su actitud desde la Presidencia del Consejo.

Le contesta el ministro de Fomento, defendiendo al Presidente del Consejo y al Gobierno. El señor Parres anuncia una interpelación sobre el industrialismo de los institutos monásticos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos planes de carreteras, y continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos de gastos, de las Obligaciones generales del Estado para 1911.

El señor Ugarte consume el segundo turno en contra de dichas Obligaciones generales, y califica el plan del ministro de Hacienda de disparatado, diciendo que si llegara á aprobarse, causaría la ruina de la nación.

Acúsale de que el aumentar los gastos del Estado de la manera que el señor Cobián lo hace, es debido á la ignorancia é ineptitud.

Le contesta el señor Cobián, defendiendo el presupuesto. Rectifica el señor Ugarte, censu-

rando entre otras cosas al señor Cobián, sus cambios políticos, que han coincidido siempre con caer sobre una cartera ministerial.

CONGRESO

A las dos y veinte abre la sesión el señor conde de Romanones, con bastante desanimación en los escaños.

El señor Canalejas sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de exacciones para las haciendas locales.

El señor López Ballesteros pide al Gobierno antecedentes sobre las recompensas y el ministro de la Guerra promete enviarlas.

El señor Gutiérrez de la Vega, asegura que, de los datos aportados á la Cámara por el ministro de Hacienda, resulta probado que desde 1900, se han abonado de más al Banco de España, 381.000 pesetas.

El señor Martín Sánchez, denuncia algunos abusos cometidos en las últimas elecciones generales.

El señor Merino le contesta que se enterará del asunto.

El señor Llorens denuncia la reciente disposición del Consejo Supremo de Guerra, referente á la forma y plazos para el comienzo del pago de pensiones por cruces.

Entre otras refiere el caso del capellán de Barbastró, á quien se concedió la cruz de San Fernando, pero privándole de otras recompensas, cosa injusta, según el señor Llorens.

El diputado tradicionalista continúa atacando al Consejo Supremo de Guerra, porque cree que comete muchas enormidades.

El ministro de la Guerra defiende débilmente á dicho Consejo de Guerra de los ataques que le ha dirigido el señor Llorens, y asume sus responsabilidades para los ministros.

El señor Soriano dice que, á pesar de haber acordado comenzar la sesión á las dos en punto, á esta hora hay solo cinco diputados en la Cámara.

El Presidente de la Cámara le promete que mañana á las dos habrá en ésta setenta diputados de la mayoría.

El señor Soriano: Yo le digo á su señoría que no los habrá.

Después del señor Soriano se ocupa del Infante don Alfonso de Borbón.

A continuación pregunta si están los militares obligados á descubrirse al paso de una procesión religiosa y luego relata lo ocurrido en un café en Sevilla, respecto de la propaganda antimilitarista que en dicho café se viene haciendo.

El ministro de la Guerra dice que de la sumaria que se está instruyendo contra el dueño de dicho café sevillano, resulta que éste convidaba á los militares que entraban en su establecimiento y de este modo se valía para hacer propaganda antimilitarista.

Al asegurar el general Aznar, que todas esas propagandas caen en el vacío, el señor Soriano le contesta: Eso, ya lo veremos.

El general Aznar continúa diciendo que todo acto de indisciplina que se observe entre los militares será castigado con arreglo al Código militar.

Plato del día

HUMARADA. Si te dan un garrotazo En mitad de la cabeza, Consíderate dichoso: «No hay mal que por bien no venga». EL COCINERO. 9, Noviembre 1910.

COMUNICADO

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted se sirva examinar los adjuntos renglones, por si los cree dignos de ocupar un lugar en el excelente diario que tan acertadamente dirige. Es un favor que agradecerán á usted muchos pobres hurdanos y con ellos también su afectísimo en Cristo y capellán q. b. s. m. JOAQUÍN GALLARDO. Presbítero.

Una barca para los hurdanos

Es un hecho cierto, harto lamentado por los hurdanos aproximados á la divisoria de Salamanca y Cáceres, que á consecuencia de las ercidas del río Alagón, se hace sumamente difícil, á veces imposible y siempre peligroso, el vado de dicho río. Los habitantes de Cavaloria, Riomalo, Rebollosa, Mestas, Vegas de Coria y otros de la comarca son un testimonio vivo que corrobora esta afirmación, cuando de sus labios escuchan de la multitud de obstáculos que tienen que vencer para vadear el río—movidos por alguna necesidad urgente—en días de grandes avenidas.

Es doloroso el espectáculo que ofrece el infeliz hurdano, cuando, impulsado por una obligación perentoria, que no puede cumplir sin pasar el río, descubre sus descarnadas piernas, y sin más auxilio que un palo para sostenerse y explorar el fondo por donde ha de pisar, empieza á cruzar la corriente turbia é impetuosa, que no le arrastra porque la Providencia suspende entonces la ley de las fuerzas desiguales, ó mejor, las invierte permitiendo el equilibrio y aun concediendo la victoria al pigmeo que lucha con el gigante.

Escenas de éste género presenciamos á diario los que habitamos cerca de la mísera región hurdana, y seguiremos presenciándolas, si una mano salvadora más vigorosa que la del hurdano, no se presta á poner el oportuno remedio. Yo conozco una señora, amiga de los lectores de EL SALMANTINO, sin duda que dispone de medios suficientes y aun sobrados para poner término á esta necesidad.

La caridad. Esa madre fecunda, que ha dado á luz tantas y tan benéficas obras en pró de la humanidad indigente, puede también sacar ahora de apuros á los pobres hurdanos con una sencilla barca que les permita el paso del río, sin los peligros á que actualmente están expuestos.

Construida la barca, los de Cavaloria podrán ponerse fácilmente en comunicación con los de Riomalo, para los actos del culto, para los intereses comunes de familia, hacienda, etcétera. En una palabra, para cultivar sus relaciones con los vecinos del poniente. Los de Vegas, Mestas, Rebollosa y Riomalo podrán á su vez, pasar sin dificultad el río cuando vayan á Cavaloria ó á cualquier punto del saliente. ¿Quién es capaz de apreciar el inmenso favor que recibirán con su minúsculo buque?

El sacrificio que cada uno haga por favorecer este proyecto, insignificante por su iniciador, pero transcendental por su objeto, no quedará sin la debida recompensa ante Dios, que ha prometido el 100 por uno á los que derramen la semilla de la caridad y ante la sociedad culta será justipreciado, mereciendo el honor y el aplauso.

Por de pronto, en éste pueblo ha quedado abierta una suscripción, á la que no dudo contribuirán los que puedan, y se ha nombrado una comisión compuesta de tres personas caritativas y de reconocida honradez, para recibir las limosnas y gestionar los trabajos preliminares de la barca.

Sólo deseo que la suscripción que se inicie en EL SALMANTINO, sea pródigamente favorecida por los cristianos habitantes de nuestra capital de provincias.

Soloseñalo 8-X-910.

De sociedad

Hoy regresará de Oviedo el Rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno. —Ha regresado de Madrid el señor García Barrado. —Para la Corte ha salido el Excelentísimo señor Conde de Ardáles del Río. —Ha sido elegido Prior del convento de San Esteban, de esta ciudad, el M. R. P. Secundino Martínez. —Ayer á las dos de la tarde mar-

charon con dirección á Alba de Tormes, la Infanta Paz y su bellísima hija.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de ésta capital anuncia para el día 12 del próximo Diciembre, á la hora de las doce, la subasta para la enagenación ó venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la Calle de Sánchez Barbero, bajo el tipo de 19.000 pesetas.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Espoz y Mina, 10.

El Tribunal de oposiciones á la plaza de oficial de cuarta clase de Hacienda, ha dispuesto que en los días 17, 18 y 19 del actual, á las tres de la tarde, y en el mi mo local donde se verificó el primer ejercicio tenga lugar el segundo, actuando por día 34 opositores por el orden que figuren en la lista de aprobados.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones Cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad. Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, tanto en su trabajo como en las proyecciones. Todas las noches programa variado.

Ha sido espuesto al público el padrón de edificios y solares en el Ayuntamiento de Madroñal.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

En Villanueva del Conde se anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de pesas y medidas de uso obligatorio en aquel término municipal durante el año próximo de 1911.

Se cede en arrendamiento el Café y Hotel Castilla, de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón, Plaza Mayor, 41.

Por la Jefatura de esta Sección de Pósitos, se ha publicado la relación de los deudores al Pósito de Babilafuente.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez ó Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

En el Boletín de Primera Enseñanza se publica una circular del Presidente de la Asociación provincial del magisterio, nuestro querido amigo don Teobaldo Barcenilla, por la que se invita á las distintas asociaciones de los partidos judiciales á fin de que se reu-

nan el próximo domingo 13 de los corrientes y se pongan de acuerdo para designar uno ó varios representantes de la asociación provincial que asistan á la Asamblea general de la Enseñanza, convocada para el día 15 de Diciembre en Madrid.

Según nuestras noticias, será designado y nos parece muy acertado el nombramiento, el dignísimo Presidente señor Barcenilla que con tanto celo viene interesándose por la benemérita clase de Profesores de primera enseñanza.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

Se han remitido tuvos de linfa vacuna á los alcaldes de Aldea del Obispo y Arapiles, que lo tenían solicitado.

Se anuncia la subasta del arriendo á venta libre, de las especies de consumo, en el Ayuntamiento de Madroñal.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 695'82.

Sol, 25'0. Máxima, 15'0. Mínima, 1'0. Seco, 3'8. Húmedo, 3'2. Viento, S. O. 2. Cielo, nublado. Tiempo variable.

En la tarde de ayer se reunió la comisión de monumentos con el objeto de seguir tratando de la manera de conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles, dándose lectura á este propósito de un oficio del alcalde del referido pueblo con el indicado fin.

Cumpliendo la comisión de monumentos con acuerdos anteriores, propuso se nombre una Junta provincial encargada de dar forma á la celebración del centenario de tan brillante hecho de armas.

Información mercantil

Table with 2 columns: SALAMANCA, VALLADOLID. Lists prices for Trigo candeal, Id. barbilla, Centeno, Algarrobas, Cebada, Patatas arroba.

ALMACENES DEL CANAL

Table with 2 columns: HARINAS. Lists prices for Selecta, Extra, Blanca, Corriente, Terserillas.

Medina del Campo

Table with 2 columns: Lists prices for Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Avena, Menudillo.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA. REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA. Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA. Includes text about chocolates and a portrait of Sr. Marqués de Barcelona.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14.25 t.)

DE MADRID

Las negociaciones hispano marroquíes.

La próxima entrevista del ministro de Estado Sr García Prieto y el Mokri, se celebrará el viernes, de esta semana.

No se ha efectuado antes, por haber pedido el Mokri varios documentos a Tánger.

La revolución en Nicaragua.—Triunfo de los revolucionarios.

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Nicaragua.

En dicho despacho, se da cuenta de que los revolucionarios han triunfado en toda la isla.

En vista de esto el Presidente de la República, señor Madrid, ha resignado el mando en un coronel del ejército revolucionario.

Canalejas y León y Castillo.

El jefe del Gobierno y el señor León y Castillo han conferenciado hoy muy extensamente.

En dicha conferencia trataron del problema de la separación pendiente en las islas Canarias.

El señor Canalejas le prometió que dentro de pocos días presentaría a las Cortes, el proyecto que el Gobierno tiene ofrecido para resolver dicho asunto.

DE BILBAO

Huelga de mineros.

Se han declarado en huelga trescientos obreros que trabajan en la mina Rubia, situada en el término municipal de Gallarta. La causa de esta huelga ha sido la de que el capataz de dicha mina ha despedido a un obrero.

Los obreros huelguistas piden que el obrero despedido sea admitido nuevamente a trabajar, y que el capataz que lo despidió quede inmediatamente cesante.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

DE VALENCIA

Horreroso incendio.

A la una de la tarde de ayer, se inició un formidable incendio en el local destinado como depósito de la paja para los caballos del ejército.

El sitio donde se halla construido dicho edificio, está completamente aislado, pero muy cerca de la Exposición.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades locales. También acudió inmediatamente el cuerpo de bomberos, prestando su valioso concurso para la extinción del fuego.

A las cuatro de la tarde los bomberos continuaban sus trabajos sin lograr extinguirlo.

A la nueve de la noche fué extinguído totalmente por haber quedado el edificio incendiado convertido en un montón de ruinas y cenizas.

Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son muy grandes.

DE ZARAGOZA

Los huelguistas desean volver al trabajo.—La Federación Obrera se lo impide.—El gobernador impide una colisión sangrienta entre uno y otro bando.

Un grupo muy grande de obreros huelguistas visitó ayer noche al fabricante de tranvías señor Escoriaza, para manifestarle que hoy irían a trabajar de nuevo a sus talleres.

Enterados en la Federación Obrera los huelguistas perturbadores, de la resolución tomada por dichos obreros, salieron a espararlos, al Paseo de Sagasta, con la salvaje intención de agredirlos.

Noticioso el gobernador civil de lo que ocurría, marchó inmediatamente, acompañado de algunas fuerzas, al lugar del suceso, impidiendo, de esta manera, una colisión entre los dos bandos de obreros, que á juzgar por las apariencias, habría terminado de una manera sangrienta.

Los obreros que desean trabajar marcharon al gobierno, á pedir que se les proteja, para que puedan efectuarlo.

El gobernador les ofreció la garantía de su protección, diciéndoles que nadie se metería con ellos, y que el que se atreviera á ejercer alguna coacción será castigado duramente.

Los talleres abiertos á los trabajadores.

Se han abierto los talleres de Escoriaza para los obreros que desean volver al trabajo.

Para evitar coacciones contra los obreros, dichos talleres están custodiados por la guardia civil.

La Federación obrera disuelta.

Se ha disuelto la sociedad titulada Federación obrera.

Sus asociados acudirán nuevamente al trabajo, por encontrarse descontentos á causa de no haberles suministrado los auxilios necesarios durante la huelga.

DEL FERROL

El conflicto se agrava.—Obreros despedidos.

El gobernador de La Coruña señor Alvarado, ha entablado nuevas gestiones entre los huelguistas y la empresa, para remediar el actual conflicto.

Desconfiase que obtenga en ellas un éxito favorable.

Trescientos obreros remachadores bilbaínos han recibido aviso de la empresa de que están despedidos.

La cuestión se va complicando más, de día en día.

No se encuentra solución posible para el actual conflicto por seguir los obreros en la misma actitud de intransigencia.

En vista de esto, el gobernador regresará mañana á La Coruña.

DE BARCELONA

Tranquilidad en Sabadell.—Los obreros vuelven al trabajo.

Los despachos recibidos de Sabadell, comunican que allí reina absoluta tranquilidad.

Hoy han entrado á trabajar unos seiscientos obreros más que en los días anteriores.

Represiones exageradas.

Las autoridades de Sabadell, que se mostraron muy tolerantes con los huelguistas, cuando la so-

lución de la huelga era fácil, han comenzado una era de represión, contra dichos obreros, tal vez algo exagerada.

Primero abandonan la población.

Muchos obreros persisten en continuar la huelga y en marcharse de la población juntamente con sus familias, antes que volver á trabajar en las mismas condiciones en que trabajaban antes.

Los comestibles de la Federación obrera.

El Juez especial que entiende en el proceso incoado contra la Federación obrera, ha autorizado á la comisión administrativa de dicha Federación, para que disponga de los comestibles que existen en la Cooperativa hasta agotarlos.

Detención de la Junta directiva y de las comisiones de huelguistas metalúrgicos.

También en Barcelona empieza la represión de las autoridades contra los huelguistas.

Ultimamente han decretado la detención de la Junta directiva y demás comisiones de la huelga de obreros metalúrgicos.

Dos comisionados han sido presos, los demás han huído de la capital.

Los huelguistas han nombrado otra nueva Junta.

El gobernador autoriza un mitin de huelguistas.

El gobernador civil, señor Muñoz, ha autorizado el mitin que se ha de celebrar en la Casa del pueblo, de esta capital, convocado por la Solidaridad obrera de Sabadell.

Al mismo tiempo ha prohibido que se trate en la citada reunión de asuntos pendientes de resolución judicial.

Comisión de concejales á Valencia.

En el expreso de Valencia saldrá el viernes próximo una comisión de concejales, compuesta de los señores Serracarla y Vinaixa, lerrouxistas, Forcada, nacionalista y Carreros, regionalista.

Carretero herido.

Por cuestiones del trabajo rifeiron dos carreteros, resultando uno de ellos gravemente herido.

Acuerdos de la Unión catalanista.

La Corporación Masa Autónoma, ha escrito una comunicación á la Lliga Regionalista y al Cento Autonomista, sosteniendo la necesidad de unirse todas las fuerzas catalanistas para oponerse á los avances del anticatalanismo.

Los sargentos de dragones felicitan al sargento La Morena.

Los sargentos de dragones, del regimiento de Santiago, guarnición en esta capital, han acordado felicitar al sargento La Morena, del regimiento de Villarrobledo de Badajoz, adhiriendo se á los actos que en su honor celebraron sus compañeros.

Campaña injusta de los periódicos radicales.

Se está ultimando el sumario por el supuesto atropello de una niña de seis años, que los periódicos radicales, publicaron, se había cometido en el Asilo de Santa Isabel, barriada de Gracia.

Ocho médicos han declarado que no hubo tal violación ni tal atropello.

De estos médicos, dos son militares, dos nombrados por la acu-

sación privada, dos por el Comité de Defensa Social y dos por el Juzgado.

El informe de estos ocho doctores ha sido unánime.

La campaña de los periódicos radicales ha quedado á la altura de siempre.

DE GRANADA

Ascensión al picacho «Veleta».

Dos capitanes de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de varios comandantes y diez tenientes del regimiento de Córdoba, han efectuado una arriesgadísima ascensión, al picacho Veleta.

El objeto de la subida fué el de hacer algunos estudios científicos.

Asamblea de la «Asociación española».—Discurso de apertura.—Notabilidades científicas.—Entusiasmo.

De acuerdo con el señor Moret la Asamblea de la Asociación española para el progreso de las ciencias, se inaugurará en esta Universidad, el dos de Julio de 1911.

Se ha encargado del discurso de apertura el doctor Ramón y Cajal.

A esta asamblea concurrirán gran número de notabilidades científicas.

Hay el propósito, entre sus iniciadores, de que esta asamblea supere en importancia á las celebradas en años anteriores.

En obsequio de los asambleístas, se organizarán varios festejos; entre ellos, algunas expediciones á los más deleitosos puntos de la provincia.

Reina gran entusiasmo.

Prensa Asociada.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ASOCIACIÓN CONTRA LA MENDICIDAD

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local, destinado á asilo-albergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad.

Las proposiciones se dirigirán á la secretaría de la asociación, Meléndez, 18.

El Secretario. EUDOXIO DE CASTRO.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

Imprentillas de caucho

Imprentilla con caja de metal, tamaño de tinta, cajetín y pinzas.

Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 pts.
— 2, — 210 — 6,40 —
— 3, — 250 — 7 —
— 4, — 352 — 8,80 —
— 5, — 435 — 10,60 —
— 6, — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.

Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.

Núm. 1 italiana, 80 tipos, 1,40 pts.
— 2 — 100 — 2 —

Nota. Se sirven á domicilio, avisando á Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosada á una artística cartulina, del bocado en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradiciona-

listas españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Circolo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

LA GRAN ZAPATERIA

DE

MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce-

ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de engarzo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

«L'Assicuratrice Italiana» (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirectores en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

INVEROSIMIL

Un millón, dos millones... cuarenta millones... cien millones... un número infinito de millones de retratos por la insignificante cantidad de veinticinco pesetas.

¿Que cómo se realiza el milagro? Entreguese un retrato y á los dos días se

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRANIER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras. —¿Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.» «...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.» Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.» Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis: ó por lo menos así suena.* Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis.*

GAZAPO.—SALAMANCA.

devuelve juntamente con otro de caucho que reproduce fielmente la imagen del primero.

Para encargos, JULIAN SANTOLINO

Silencio, número, 1.



J. LEÓN ARIAS

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

VENTA al por mayor y al detall de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc.

Cordelería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA

Bernardo Labrador

SE VENDE un automóvil. Parto de escuelas menores, número 4, darán razón.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas

CASI DE BALDE

Placas esmaltadas, de 20 por 5 centímetros, á 1,50 peseta.

De 1 á 200 centímetros cuadrados, á 3 céntimos.

De 201 en adelante, á 1 y 1/2 el centímetro cuadrado.

Las letras y números, á elegir, en negro ó otro color.

Se sirven los pedidos á las cuarenta y ocho horas, previo aviso, en la administración de EL SALMANTINO.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía.

Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

Han desaparecido del pueblo de Aldearrodrigo un caballo de pelo rojo, patas calzonas, alzada seis cuartas, y una yegua de pelo rojo, alzada seis y media.

Su dueño: Bernardino Velasco.

Agencia de publicidad STORR

EMILIO COLOMIÑA

Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2'30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente
Ultramarinos y Coloniales
RUSTASIO MENDOZA PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito... ..	5.000.000	
{ Desembolsado... ..	1.500.000	
Reservas... { Estatutaria... ..	1.000.000	
{ Técnicas y de garantía... ..	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles... ..	3.590.651	76
Siniestros satisfechos... ..	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.

SALAMANCA

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia, y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel. Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad del bicarbonatado azoado. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Carretera Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balcario, por Ledesma.

Horas, comercio servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balcario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

Garantía en el peso.
Esta casa sirve á domicilio.

RECOPILACIONES ANAYA
PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PILDORAS LAXANTES ANTIAPÓPLETICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.



Imenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.
GRAN REBAJA
OSRAM, 3'60 pesetas, una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.
MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED
HOUSTON LINE
COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE
Saldrán de La Coruña el día 10 de Noviembre el rápido vapor **HERMIONE** y el día 20 de Noviembre el rápido vapor **HYACINTHUS**
que admitirá pasajeros de CABAÑA y tercera clase para los indicados puertos.
Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.
La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.
Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje; e invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE
Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. Sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de 2 á 10 años) III }
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.
Para informes dirigirse á los Consignatarios **BANA Y VAZQUEZ**
Cantón Grande—25—La Coruña.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.
PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familias. 400 g. 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 g. 10 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamploña y San Sebastián.—Cajas de muestra, 3 pesetas, con 4 raciones. Descuentos desde 50 pesetas en ella y en adelante. No se cobra nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas al detall. Principales ultramarinos.